



Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer

Distr. limitada
24 de enero de 2006
Español
Original: inglés

Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer

34º período de sesiones

16 de enero a 3 de febrero de 2006

Proyecto de informe

Relatora: Sra. Dubravka Šimonović

II. Cuestiones de organización y otros asuntos

A. Estados partes en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y en el Protocolo Facultativo

1. Al 3 de febrero de 2006, fecha de clausura del 34º período de sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, ___ Estados eran partes en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, aprobada por la Asamblea General en la resolución 34/180, de 18 de diciembre de 1979, y abierta a la firma, ratificación y adhesión en Nueva York en marzo de 1980. De conformidad con su artículo 27, la Convención entró en vigor el 3 de septiembre de 1981. ___ Estados partes habían aceptado la modificación del párrafo 1 del artículo 20 de la Convención relativa a la fecha de reunión del Comité.

2. En la misma fecha ___ Estados eran partes en el Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, que fue aprobado por la Asamblea General en la resolución 54/4, de 6 de octubre de 1999, y abierto a la firma, ratificación y adhesión en Nueva York el 10 de diciembre de 1999. De conformidad con el artículo 16, el Protocolo Facultativo entró en vigor el 22 de diciembre de 2000.

3. En el anexo __ del presente informe figura la lista de los Estados partes en la Convención. En el anexo __ figura la lista de los Estados partes que han aceptado la modificación del párrafo 1 del artículo 20 relativa a la fecha de reunión del Comité. En el anexo __ figura la lista de los Estados partes que han firmado o ratificado el Protocolo Facultativo de la Convención o se han adherido a él.



B. Apertura del período de sesiones

4. El Comité celebró su 34° período de sesiones en la Sede de las Naciones Unidas del 16 de enero al 3 de febrero de 2006. El Comité celebró ___ sesiones plenarias (702ª a ___) y ___ sesiones para examinar los temas 4, 5, 6, y 7 del programa. En la sección ___ del anexo ___ del presente informe aparece la lista de los documentos que examinó el Comité.

5. La Sra. Rosario Manalo, Presidenta del Comité, inauguró el período de sesiones.

6. La Sra. Rachel Mayanja, Subsecretaria General y Asesora Especial del Secretario General en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer, y la Sra. Carolyn Hannan, Directora de la División para el Adelanto de la Mujer, intervinieron ante el Comité en su 702ª sesión.

C. Aprobación del programa y organización de los trabajos

7. El Comité examinó el programa provisional (CEDAW/C/2006/I/1 y Corr.1) en la 702ª sesión. El programa quedó aprobado como sigue:

1. Apertura del período de sesiones.
 2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
 3. Informe de la Presidencia sobre las actividades realizadas entre los períodos de sesiones 33° y 34° del Comité.
 4. Examen de los informes presentados por los Estados partes con arreglo al artículo 18 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.
 5. Aplicación del artículo 21 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.
 6. Medios de agilizar los trabajos del Comité.
 7. Actividades del Comité en relación con el Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.
 8. Programa provisional del 35° período de sesiones.
 9. Aprobación del informe del Comité sobre su 34° período de sesiones.
8. Formularon declaraciones las Sras. Krisztina Morvai, Meriem Melmihoub-Zerdani y Hanna Beate Schoepp-Schilling.

D. Informe del grupo de trabajo anterior al período de sesiones

9. En la 702ª sesión, la Sra. Victoria Popescu presentó el informe del grupo de trabajo anterior al período de sesiones. El grupo de trabajo anterior al 34° período de sesiones del Comité se reunió del 25 al 29 de julio de 2005.

10. Participaron en el grupo de trabajo, en representación de los diferentes grupos regionales, los miembros siguientes: Mary Shanthi Dairiam, Magalys Arocha Domínguez, Françoise Gaspard, Pramila Patten y Victoria Popescu Sandru. El grupo de trabajo anterior al período de sesiones eligió Presidenta a la Sra. Popescu Sandru.

11. El grupo de trabajo preparó listas de temas y asuntos relacionados con los informes de los siguientes Estados partes: Australia, Camboya, Eritrea, ex República Yugoslava de Macedonia, Malí, Tailandia, Togo y Venezuela (República Bolivariana de) (véanse CEDAW/PSWG/2006/I/CRP.1, CEDAW/C/AUL/Q/4-5, CEDAW/C/KHM/Q/1-3, CEDAW/C/ERI/Q/1-3, CEDAW/C/MLI/Q/2-5, CEDAW/C/THA/Q/4-5, CEDAW/C/MCD/Q/1-3, CEDAW/C/TGO/Q/1-5 y CEDAW/C/VEN/Q/4-6).

E. Organización de los trabajos

12. En la 702ª sesión, la Sra. Christine Brautigam, Jefa de la Sección de los Derechos de la Mujer de la División para el Adelanto de la Mujer, presentó el tema 5, aplicación del artículo 21 de la Convención (CEDAW/C/2006/I/3 y Add.1, 3 y 4), y el tema 6, medios de agilizar los trabajos del Comité (CEDAW/C/2006/I/4).

13. El 16 de enero de 2006, el Comité celebró una sesión privada con representantes de organismos y órganos especializados de las Naciones Unidas en la que se ofreció información específica sobre países, así como información sobre las actividades realizadas por los distintos órganos u organismos para promover las disposiciones de la Convención en los planos nacional y regional mediante sus propias políticas y programas.

14. Los días 16 y 23 de enero de 2006, el Comité celebró sesiones públicas oficiosas con representantes de organizaciones no gubernamentales que ofrecieron información sobre la aplicación de la Convención en los Estados que presentaron informes en el 34º período de sesiones, a saber: Australia, Camboya, ex República Yugoslava de Macedonia, Malí, Tailandia, Togo y Venezuela (República Bolivariana de).

F. Composición del Comité

15. Todos los miembros asistieron al período de sesiones, con la excepción de la Sra. Tiziana Maiolo. En el anexo __ del presente informe figura la lista de los miembros del Comité, con indicación de la duración de su mandato.

III. Informe de la Presidenta sobre las actividades realizadas entre los períodos de sesiones 33º y 34º

16. En la 702ª sesión, la Presidenta informó de las actividades que había realizado desde el 33º período de sesiones. Destacó su participación en el sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General, donde hizo uso de la palabra ante la Tercera Comisión el 11 de octubre, en relación con los temas 64 y 65 del programa.